



FAES FARMA, S.A. a la **COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que se va a proceder a **ABONAR** el dividendo complementario del ejercicio 2016, a partir del 20 de junio de 2017 a razón de 0,018 € brutos por acción.

Leioa, trece de junio de dos mil diecisiete.